

AVISO DE RESULTADOS



Grupo ST S.A.

OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE 8 DENOMINADAS EN PESOS A TASA VARIABLE CON VENCIMIENTO A LOS 18 MESES DE LA FECHA DE EMISIÓN Y LIQUIDACIÓN Y

OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE 9 DENOMINADAS EN DOLARES A TASA FIJA CON VENCIMIENTO A LOS 18 MESES DE LA FECHA DE EMISIÓN Y LIQUIDACIÓN

EL VALOR NOMINAL TOTAL MÁXIMO DE LAS OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE 8 Y LAS OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE 9 EN CONJUNTO SERÁ DE \$400.000.000 (PESOS CUATROCIENTOS MILLONES) AMPLIABLE HASTA \$800.000.000 (PESOS OCHOSCIENTOS MILLONES)

A EMITIRSE EN EL MARCO DEL PROGRAMA GLOBAL DE EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES (NO CONVERTIBLES EN ACCIONES) POR HASTA US\$ 75.000.000 (O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS O UNIDADES DE VALOR)

En relación con las (i) las obligaciones negociables clase 8, denominadas y pagaderas en pesos, a tasa variable con vencimiento a los 18 meses de la Fecha de Emisión y Liquidación (las “**Obligaciones Negociables Clase 8**”); y (ii) las obligaciones negociables clase 9, denominadas en dólares estadounidenses y pagaderas en Pesos al Tipo de Cambio Aplicable, a tasa fija con vencimiento a los 18 meses de la Fecha de Emisión y Liquidación (las “**Obligaciones Negociables Clase 9**” y junto con las Obligaciones Negociables Clase 8, las “**Obligaciones Negociables**”) por valor nominal total máximo en conjunto de \$400.000.000 (pesos cuatrocientos millones) ampliable hasta \$800.000.000 (pesos ochocientos millones) a emitirse en el marco del programa global de emisión de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) por hasta us\$ 75.000.000 (o su equivalente en otras monedas o unidades de valor) ofertadas publicamente por Grupo ST S.A. (“**GST**” o la “**Emisora**”) en el marco de su programa global de emisión de obligaciones negociables simples (el “**Programa**”), cuyos terminos y condiciones se detallan en (i) el prospecto (el “**Prospecto**”), cuya versión resumida fue publicada con fecha 16 de agosto de 2022 en el boletín diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (la “**BCBA**”), en virtud del ejercicio de la facultad delegada por Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (“**BYMA**”) a la BCBA, conforme lo dispuesto por la Resolución N° 18.629 de la CNV (el “**Boletín Diario de la BCBA**”); (ii) en el suplemento de prospecto de fecha 8 de febrero de 2023 que fue publicado en el Boletín Diario de la BCBA con fecha 8 de febrero de 2023 (el “**Suplemento de Prospecto**”); (iii) el aviso de suscripción publicado en el Boletín Diario de la BCBA de fecha 8 febrero de 2023, en el Boletín Diario Electrónico del MAE y en el micro sitio de la WEB de colocaciones primarias del MAE (MPMAE) el 8 de febrero de 2023, y en la Página Web de la CNV (el “**Aviso de Suscripción**”) y (iv) la adenda al Suplemento de Precio y al Aviso de Suscripción de fecha 10 de febrero de 2023 (la “**Adenda**” y junto con el Aviso de Suscripción, el Prospecto y el Suplemento de Prospecto, los “**Documentos de la Oferta**”).

Los términos en mayúsculas que no estén definidos en el presente tienen el significado que se les asigna en el Prospecto, en el Suplemento de Prospecto, y/o en el Aviso de Suscripción, según corresponda.

Al respecto, habiendo finalizado el Período de Licitación Pública en el día de la fecha, se informan los resultados de la colocación de las Obligaciones Negociables:

Obligaciones Negociables Clase 8:

Monto total de ofertas recibidas: \$ 306.381.136 (Pesos Trescientos seis millones trescientos ochenta y un mil ciento treinta y seis)

Cantidad de ofertas recibidas: 10

Monto del Valor Nominal suscripto y a emitirse: \$ 306.381.136 (Pesos Trescientos seis millones trescientos ochenta y un mil ciento treinta y seis)

Valor Nominal suscrito en efectivo: \$ 255.000.000 (Pesos doscientos cincuenta y cinco millones).

Valor Nominal suscrito en especie mediante la entrega de Obligaciones Negociables Clase 6: \$ 51.381.136 (Pesos cincuenta y un millones trescientos ochenta y un mil ciento treinta y seis).

Cancelación de capital de las Obligaciones Negociables Clase 6 presentadas y aceptadas: En la Fecha de Emisión y Liquidación, se cancelará el 100% del valor nominal de Obligaciones Negociables Clase 6 presentadas y aceptadas mediante la entrega de Obligaciones Negociables Clase 8.

Margen aplicable: 4%

Duration: 8,58 meses

Fecha de Emisión y Liquidación: 15 de febrero de 2023.

Fecha de Vencimiento: 15 de agosto de 2024.

Fechas de Pago de Intereses: Los intereses de las Obligaciones Negociables Clase 8 se pagarán mensualmente, por período vencido, los días 15 de marzo de 2023; 15 de abril de 2023; 15 de mayo de 2023; 15 de junio de 2023; 15 de julio de 2023; 15 de agosto de 2023; 15 de septiembre de 2023; 15 de octubre de 2023; 15 de noviembre de 2023; 15 de diciembre de 2023; 15 de enero de 2024; 15 de febrero de 2024; 15 de marzo de 2024; 15 de abril de 2024; 15 de mayo de 2024; 15 de junio de 2024; 15 de julio de 2024; y el 15 de agosto de 2024. De no ser un Día Hábil o de no existir dicho día, el primer Día Hábil posterior, hasta la Fecha de Vencimiento.

Fecha de Amortización: : El pago del capital de las Obligaciones Negociables Clase 8 será realizado en 13 (trece) cuotas mensuales y por período vencido, conforme el siguiente detalle: (i) las primeras 12 (doce) cuotas del 7,75% cada una se realizará los días 15 de agosto de 2023; 15 de septiembre de 2023; 15 de octubre de 2023; 15 de noviembre de 2023; 15 de diciembre de 2023; 15 de enero de 2024; 15 de febrero de 2024; 15 de marzo de 2024; 15 de abril de 2024; 15 de mayo de 2024; 15 de junio de 2024; y el 15 de julio de 2024 y; (ii) la última cuota del 7,00% del valor nominal de las Obligaciones Negociables Clase 8 se realizará el 15 de agosto de 2024. De no ser un Día Hábil o de no existir dicho día, el primer Día Hábil posterior, hasta la Fecha de Vencimiento.

Obligaciones Negociables Clase 9:

Monto total de ofertas recibidas: U\$S 1.544.157 (Dólares Estadounidenses un millón quinientos cuarenta y cuatro mil ciento cincuenta y siete)

Cantidad de ofertas recibidas: 4

Monto del Valor Nominal suscrito y a emitirse: U\$S 1.544.157 (Dólares Estadounidenses un millón quinientos cuarenta y cuatro mil ciento cincuenta y siete)

Valor Nominal suscrito en efectivo: U\$S 378.552 (Dólares Estadounidenses Trescientos setenta y ocho mil quinientos cincuenta y dos).

Valor Nominal suscrito en especie mediante la entrega de Obligaciones Negociables Clase 6: U\$S 1.165.605 (Dólares estadounidenses un millón ciento sesenta y cinco mil seiscientos cinco).

Cancelación de capital de las Obligaciones Negociables Clase 6 presentadas y aceptadas: En la Fecha de Emisión y Liquidación, se cancelará el 100% del valor nominal de Obligaciones Negociables Clase 6 presentadas y aceptadas mediante la entrega de Obligaciones Negociables Clase 9.

Tasa aplicable: 3,99%

Tipo de cambio inicial: \$ 190,1983.

Duration: 11,70 meses

Fecha de Emisión y Liquidación: 15 de febrero de 2023.

Fecha de Vencimiento: 15 de agosto de 2024.

Fechas de Pago de Intereses: Los intereses de las Obligaciones Negociables Clase 9 se pagarán mensualmente, por período vencido, los días 15 de marzo de 2023; 15 de abril de 2023; 15 de mayo de 2023; 15 de junio de 2023; 15 de julio de 2023; 15 de agosto de 2023; 15 de septiembre de 2023; 15 de octubre de 2023; 15 de noviembre de 2023; 15 de diciembre de 2023; 15 de enero de 2024; 15 de febrero de 2024; 15 de marzo de 2024; 15 de abril de 2024; 15 de mayo de 2024; 15 de junio de 2024; 15 de julio de 2024; y el 15 de agosto de 2024. De no ser un Día Hábil o de no existir dicho día, el primer Día Hábil posterior, hasta la Fecha de Vencimiento.

Fecha de Amortización: : El pago del capital de las Obligaciones Negociables Clase 9 será realizado en 13 (trece) cuotas mensuales y por período vencido, conforme el siguiente detalle: (i) las primeras 12 (doce) cuotas del 7,75% cada una se realizará los días 15 de agosto de 2023; 15 de septiembre de 2023; 15 de octubre de 2023; 15 de noviembre de 2023; 15 de diciembre de 2023; 15 de enero de 2024; 15 de febrero de 2024; 15 de marzo de 2024; 15 de abril de 2024; 15 de mayo de 2024; 15 de junio de 2024; y el 15 de julio de 2024 y; (ii) la última cuota del 7,00% del valor nominal de las Obligaciones Negociables Clase 9 se realizará el 15 de agosto de 2024. De no ser un Día Hábil o de no existir dicho día, el primer Día Hábil posterior, hasta la Fecha de Vencimiento.

Monto remanente en circulación de Obligaciones Negociables Clase 6 con posterioridad a la cancelación: \$ 70.000.000

El presente aviso debe ser leído conjuntamente con, y está totalmente calificado por referencia a los Documentos de la Oferta. Se deberá considerar la totalidad de la información contenida en los Documentos de la Oferta. Todos los términos que comiencen en mayúscula que no se encuentren expresamente definidos en el presente aviso, tienen el significado que se les asigna en el Prospecto, en el Suplemento de Prospecto, en el Aviso de Suscripción y/o en la Adenda, según sea el caso.

Oferta Pública autorizada por Resolución N° 17.947 de fecha 28 de diciembre de 2015 de la CNV. El aumento de monto de Programa de \$500.000.000 a \$2.000.000.000 fue autorizado a través de la Resolución N° 20.501 de fecha 17 de octubre de 2019 del Directorio de la CNV. La prórroga del plazo, modificación de los términos y condiciones y aumento de monto de Programa de \$2.000.000.000 a US\$75.000.000, fue autorizado por la Disposición N° 40 de la Gerencia de Emisoras de la CNV. Esta autorización sólo significa que se ha cumplido con los requisitos establecidos en materia de información. La CNV no ha emitido juicio sobre los datos contenidos en el Prospecto y/o el Suplemento de Prospecto. La veracidad de la información contable, económica y financiera, así como de toda otra información suministrada en el Prospecto y/o el Suplemento de Prospecto, es exclusiva responsabilidad del órgano de administración y, en lo que les atañe, del órgano de fiscalización de la emisora y de los auditores en cuanto a sus respectivos informes sobre los estados financieros que se acompañan y demás responsables contemplados en los artículos 119 y 120 de la Ley de Mercado de Capitales.



Organizador y Agente Colocador
Banco de Servicios y Transacciones S.A.
ALyC y AN Integral- N° 64 de la CNV

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de febrero de 2023.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'MS' or similar, written over a horizontal line.

Matias Solovitas
Autorizado

Ch